



Orden de Compra: 28/2018.
San Francisco de Campeche, Cam. a 29 de octubre de 2018.

DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
PRESENTE.

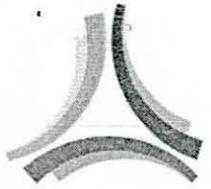
Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 41, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 1, 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2018 y mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la **ADQUISICIÓN 8 SILLAS EJECUTIVAS**, por un importe total de **\$27,320.04 (Son: veintisiete mil trescientos veinte pesos 04/100 M.N.)** I.V.A. incluido, consistente en:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	Pieza	<p>SILLA EJECUTIVA BASE CROMADA EN COLOR NEGRO</p> <p>Marca: Hofer propia de "El proveedor" Modelo: HFS-100</p> <p>Tipo: Silla ejecutiva respaldo alto con descansabrazos, tapizado en vinipiel color negro.</p> <p>Asiento: Base del asiento elaborado en multiplay moldeado, 55 cm de frente x 52 cm de fondo. Acojinamiento poliuretano inyectado con diseño ergonómico, para máximo soporte lumbar, con espesor de 10 cms. Tapizado en vinipiel color negro y parte inferior con guardapolvo color negro</p> <p>Respaldo: Elaborado en multiplay moldeado de 54 cm de frente x 87 cm de altura. Acojinamiento en poliuretano inyectado con diseño ergonómico para máximo soporte lumbar, con espesor de 10cm. Tapizado en vinipiel color negro. Diseño anatómico visible, ambas</p>	\$ 2,943.97	\$ 23,551.76

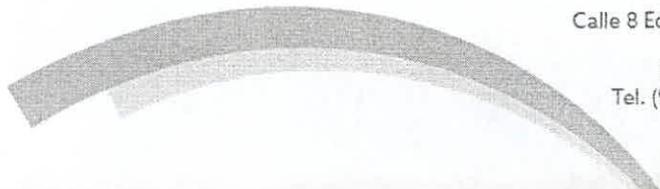
30 Octubre 2018
Miriám Flores



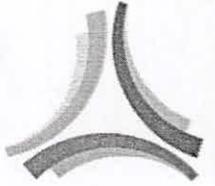
ceef



	<p>estructuras unidas por medio de insertos metálicos cónicos y tornillería.</p> <p>Descansabrazos: Dos brazos fijos de acero cromado con almohadilla superior en vinipiel color negro.</p> <p>Mecanismo: Reclinable con regulador de tensión y sistema de bloqueo en 2 posiciones, con perilla para regular la tensión del reclinamiento, campana reforzada para la entrada del pistón.</p> <p>Sistema de elevación: Por medio de pistón neumático con cubiertas plásticas decorativas telescópicas de polipropileno.</p> <p>Base: Base de estrella de 5 puntas en acero cromado de 28" de diámetro con nervaduras de refuerzo. Rodaja tipo yoyo para piso duro y alfombra de 6cm de diámetro fabricadas en polipropileno de alto impacto, con perno metálico que ensambla en la base de estrella.</p> <p>Medidas generales: Asiento de 55 cm enfrente x 52 cm de fondo Respaldo de 54 cm de frente y 87 cm de altura Altura de piso a asiento de 47 a 56 cm Altura total de 121 a 130 cm Ancho total con descansabrazos de 64.5 cm Fondo total de 72 cm Descansabrazos de 39 cm de largo x 27 cm de alto x 5.8 cm de ancho.</p> <p>Consideraciones: Todas las uniones a base de soldadura de tipo micro alambre libre de escoria. Todos los ensamblajes por medio de tornillos de acero pavonados con cabeza de doble opción y estrías para máximo agarre con aplicación lock-tit y rondana.</p>		
		SUBTOTAL	\$ 23,551.76
		I.V.A.	\$ 3,768.28
		TOTAL	\$ 27,320.04



Wef



No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **11 de octubre del presente**; se establece que los bienes objeto de la presente orden se pagarán **contra entrega recepción de los mismos**, y deberá hacer entrega al Ing. Jorge Jacinto Capitán Navarro, Técnico en Redes, en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, ubicado en Prolongación de la Calle 7 sin número, Colonia Buenavista, C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche; en un **plazo máximo de 03 días hábiles posteriores a la recepción de la presente orden de compra, por la demora en la entrega de los bienes "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos, de la calidad de los bienes y por cualquier otra irregularidad en que hubiere incurrido en los términos del pedido, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

Atentamente



Lic. Elsy Daniela Chuc Solís,
Directora de Recursos Materiales

C.c.p.- ARCHIVO.
EDCS/GSPS/mcel

